

ACTA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

26 DE OCTUBRE DE 2023

Siendo las nueve horas del día **26 de octubre de 2023**, se reúne, por videoconferencia, y en la Sala de Juntas de la 4ª Planta de la Torre I de la Ciutat Administrativa 9 d'Octubre, sita en la calle de la Democracia nº 77 de Valencia, la Comisión de Evaluación Ambiental, compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: **D. Francisco Javier Sendra Mengual**
Secretario Autonómico de Medio Ambiente y Territorio.
Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

Vicepresidente: **D. Miguel Ángel Ivorra Devesa**
Director General de Urbanismo, Paisaje y Evaluación Ambiental.
Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

Secretario: **D. Jose del Valle Arocas**
Jefe del Servicio de Evaluación Ambiental Estratégica.
Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

Vocales con voz y voto:

D^a. Gloria Romero Cuenca
Subdirectora General de Espacios Naturales y Vida Silvestre.
Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

D. José Vicente Miró Bayarri
Subdirector General de Cambio Climático y Calidad Ambiental.
Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

D^a. María Francisca Calafat Romero
Jefa del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental.
Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

D. Miguel Nicolás Montañana Palacios
Subdirector General de Infraestructura Verde, Paisaje y Gestión Territorial.
Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

D. Emilio Argente Hernández

Subdirector General de Urbanismo.

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

D. Vicente Serrano Latour

Subdirector General de Movilidad.

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

D. Francisco Montesinos Fandos

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Castellón.

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

D. José Guillermo Rojí Moliner

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valencia.

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

D. Juan Ramón Gazquez Martínez

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Alicante.

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

D. Fernando Renau Faubell

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón.

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

D. Carlos Aubán Nogués

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Valencia.

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

D. Miguel Nicolás Halabí Antón

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante.

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

Preside la Comisión D. Miguel Ángel Ivorra Devesa, Director General de Urbanismo, Paisaje y Evaluación Ambiental.

ACUERDOS:

BENILLOBA.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN GENERAL ESTRUCTURAL.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan General Estructural de **Benilloba**, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

BENIFATO.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN GENERAL ESTRUCTURAL.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan General Estructural de **Benifato**, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

SANT JOANET.- MEMORIA AMBIENTAL DEL PLAN GENERAL.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR la MEMORIA AMBIENTAL** del expediente relativo al Plan General del municipio de **Sant Joanet**.

XERACO.- MEMORIA AMBIENTAL DEL PLAN GENERAL.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR la MEMORIA AMBIENTAL** del expediente relativo al Plan General del municipio de **Xeraco**.

EMPERADOR.- DECLARACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA DEL PLAN GENERAL ESTRUCTURAL.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR la DECLARACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo al Plan General Estructural de **Emperador**, debiendo incorporarse al Plan las determinaciones finales señaladas.

L'ÀLCORA.- DECLARACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA DEL PLAN GENERAL ESTRUCTURAL.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR la DECLARACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo al Plan General Estructural de **L'Àlcora**, debiendo incorporarse al Plan las determinaciones finales señaladas.

CATADAU.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO FAVORABLE EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo al Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio de **Catadau**, por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, con el cumplimiento de las determinaciones que se incluyen en el citado informe.

VILLAGORDO DEL CABRIEL.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO FAVORABLE EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo al Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio de **Villagordo del Cabriel**, por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, con el cumplimiento de las determinaciones que se incluyen en el citado informe.

PALANQUES.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 1/2022.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO FAVORABLE EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo a la Modificación Puntual nº 1/2022 del municipio de

Palanques, por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, con el cumplimiento de las determinaciones que se incluyen en el citado informe.

TUÉJAR.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO FAVORABLE EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo al Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio de **Tuéjar**, por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, con el cumplimiento de las determinaciones que se incluyen en el citado informe.

IBI.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 34 DEL PLAN GENERAL - REDELIMITACIÓN SECTOR NP-R3.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: DEJAR SOBRE LA MESA el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo a la Modificación Puntual nº 34 del Plan General - redelimitación Sector NP-R3 - del municipio de **Ibi**.

LA LLOSA DE RANES.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO FAVORABLE EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo al Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio de **La Llosa de Ranes**, por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, con el cumplimiento de las determinaciones que se incluyen en el citado informe.

ELX.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 37 - CAMBIO DE CALIFICACIÓN URBANÍSTICA EL ALTET.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO FAVORABLE EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo a la Modificación Puntual nº 37 -cambio de calificación urbanística El Altet- del municipio de **Elx**, por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, con el cumplimiento de las determinaciones que se incluyen en el citado informe.

CASTALLA.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN ESPECIAL XORRET DE CATÍ.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO FAVORABLE EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo al Plan Especial Xorret de Catí del municipio de **Castalla**, por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente, con el cumplimiento de las determinaciones que se incluyen en el citado informe.

1.- D^a. Gloria Romero Cuenca, Subdirectora General de Espacios Naturales y Vida Silvestre, vocal con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, delega la asistencia, voz y voto, en la sesión celebrada el día 26 de octubre de 2023, en D. Eduardo Martínez García, Subdirector General de Medio Natural, al amparo del

ACTA COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE 26/OCTUBRE/2023

Decreto 230/2015, de 4 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del órgano ambiental de la Generalitat a los efectos de evaluación ambiental estratégica (planes y programas).

2.- D. Vicente Serrano Latour, Subdirector General de Movilidad, vocal con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, delega la asistencia, voz y voto, en la sesión celebrada el día 26 de octubre de 2023, en D^a. M.^a Teresa Font Jiménez, Jefa del Servicio de Planificación, al amparo del Decreto 230/2015, de 4 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del órgano ambiental de la Generalitat a los efectos de evaluación ambiental estratégica (planes y programas).

3.- D. Francisco Montesinos Fandos, Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Castellón, D. Juan Ramón Gazquez Martínez, Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Alicante, D. Fernando Renau Faubell, Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón, y D. Miguel Nicolás Halabí Antón, Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante, asisten, por videoconferencia, a la sesión celebrada el día 26 de octubre de 2023.

4.- D. Francisco Javier Sendra Mengual, Secretario Autonómico de Medio Ambiente y Territorio, Presidente de la Comisión de Evaluación Ambiental, D. José Vicente Miró Bayarri, Subdirector General de Cambio Climático y Calidad Ambiental, y D^a. María Francisca Calafat Romero, Jefa del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, vocales con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, no asisten a la sesión celebrada el día 26 de octubre de 2023.

Queda aprobada el acta por los miembros de la Comisión de Evaluación Ambiental y, siendo las once horas quince minutos, por el Sr. Vicepresidente de la Comisión de Evaluación Ambiental, se da por concluida la sesión.

Vº Bº

EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Art. 6.2 D. 230/2015, de 4 de diciembre, del Consell.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DE EVALUACIÓN AMBIENTAL